

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35650** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco Pascual Montaña Cabedo, en su calidad de Administradores Mancomunados de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad Anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54, y titular del Código de Identificación Fiscal número A-12.089.066, y a solicitud de los socios don Javier Montaña Cabedo y doña Julia Montaña Cabedo, por ser ambos titulares de más de un 5 por 100 del Capital Social, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 22 de diciembre de 2009, a las diez horas (10:00 AM), en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de diciembre de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Explicación por parte de la administración sobre el proyecto de empresa, ejecución de nuevas promociones o contratos de construcción.

Segundo.- Necesidad de mantener en la actual coyuntura de paralización de nuevas promociones inmobiliarias las reservas voluntarias que en estos momentos acumula la sociedad.

Tercero.- Propuesta de distribución de dividendos vía reparto de todas o parte de las reservas voluntarias de la empresa.

Cuarto.- Explicación por parte de la administración de la compañía de cual va a ser la política de distribución de dividendos en un futuro.

Quinto.- Política de empresa respecto de la tutela de los derechos económicos que ostentan los accionistas minoritarios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Castellón de la Plana, 30 de noviembre de 2009.- Los Administradores Mancomunados, Jorge Montaña Cabedo y Francisco Pascual Montaña Cabedo.

ID: A090088605-1